

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

Características del puesto de trabajo

Investigador/a Responsable: Dr. Juan Ruano Ruiz

Proyecto de cargo: Fondos I+D UGC de Dermatología

Referencia interna: 022/2020

Título del puesto que se oferta: Contrato para Coordinador/a de EECC del grupo GE03.

Grupo profesional al que se incorpora: Técnico/a

Resumen del puesto de trabajo: Se busca profesional cualificado/a y con experiencia para llevar la coordinación de los EECC de la UGC de Dermatología. Entre otras funciones, se encargará de coordinar la marcha de los diferentes estudios de la unidad, asegurándose de que se cumplan los objetivos definidos en los diferentes proyectos/ensayos que desarrolla actualmente la unidad: OASIS-3; M18-891; ORAL BTK; SPROUT; ECZTEND; DUPISTAD. Además, será el contacto entre el promotor/a del ensayo y el/la investigador/a principal de los estudios a realizar.

Fecha prevista de inicio: marzo/2020

Duración del contrato: 6 meses.

Coste total: 16.309,78 € (incluye cuota patronal de la seguridad social).

Centro de trabajo: IMIBIC

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de trabajo:

Prestaciones	1.863,63 € brutos/mes. (incluye p.pagas extras) + hasta 10% de retribución variable vinculado a objetivos
Tipo de contrato	Obra o servicio
Jornada	100 % completa (40h/sem.)
Duración del contrato	6 meses (*)

(*) El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades y desarrollo de los proyectos/ensayos, siempre comunicándolo al trabajador/a con la debida antelación.

Oportunidades de desarrollo profesional: El/la candidato/a recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

Perfil de la persona a contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

- **Titulación:**
Grado/Licenciatura en Biología, Bioquímica, Biotecnología o Farmacia.
- **Formación:**
Formación recibida mediante maestrías y cursos de inglés.

- **Requisitos del perfil** (mínimos y méritos valorables):

- Requisitos mínimos:

- 1) Grado/Licenciatura en Biología, Bioquímica, Biotecnología o Farmacia.
- 2) Curso de buenas prácticas clínicas.

Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.

- Méritos valorables:

- 1) Experiencia en: (Se concederán 1,6 puntos por año, hasta un máximo de 5 puntos, puntuándose las fracciones inferiores al año).
 - Coordinación y dinamización de Ensayos Clínicos (se excluyen estudios observacionales).
 - Experiencia en manejo de bases de datos y Cuadernos de Recogida de Datos Electrónicos (CRDe).
- 2) Formación específica en el manejo de paquetes de análisis estadístico y ofimática. (1 punto).
- 3) Conocimiento acreditado de inglés mínimo B2 o superior. (0,5 puntos).
- 4) Máster en EECC (0,5 puntos)

Se solicita a los candidatos/as que desglosen tanto las tareas, como la antigüedad en meses de la experiencia profesional. **No se considerarán aquellos CV que no especifiquen clara y concretamente el número de meses de experiencia o datos que sean objeto de valoración.**

Se seleccionarán al menos a los/as **tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos. **Solo serán elegibles para la fase de entrevista las candidaturas que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.**

Tras la resolución de la plaza, y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada según la lista de puntuaciones publicada.

Funciones a realizar

- Coordinará la marcha del estudio, asegurándose de que se cumplan los objetivos definidos.
- Servir de contacto entre el/la promotor/a del ensayo y el/la investigador/a.

- Soporte al/a investigador/a principal del estudio, y asesoramiento para su correcto desarrollo.
- Promoción y captación de nuevos Ensayos Clínicos y Estudios Observacionales.
- Prestará apoyo al control de los puntos más críticos del estudio, como es la cumplimentación de los cuadernos de recogida de datos, recogida y manejo de muestras biológicas, archivado del material y seguimiento personal de los/as enfermos/as.
- Organización de las visitas de pacientes al centro. Recopilación de datos de pacientes.
- Gestión y coordinación de Proyectos de investigación y Ensayos Clínicos.
- Garantizar la correcta facturación de los EECC y Estudios Observacionales.
- Apoyo en la redacción de comunicaciones a congresos, artículos científicos y convocatorias de investigación.

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos** exigidos. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección personal@imibic.org. En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículums que no vengan con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	12	marzo	2020	00.00 h
Fecha Fin	22	marzo	2020	23.59 h

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

PROTECCIÓN DE DATOS. De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. info@imibic.org; Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos DPD@imibic.org, más información en www.imibic.org. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.

Córdoba, 12 de marzo de 2020

VºBº del/a Investigador/a Responsable